



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Doña Juana Ugarte Garmendia, de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calle Conde Altea, 13

p o r

=";=:;=:;=:;" BARQUITO ANFIBIO DE JUGUETE "=:;=:;=:;="



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en España y sus Colonias, de un barquito anfibio de juguete.

5

Este simplisimo juguete es una feliz realización de la moderna industria plástica y está concebido para alcanzar un conjunto agradable y vistoso con un mínimo de piezas obtenidas por moldeo o inyección; lo que permite su fabricación a un precio sumamente económico.



10

Debido a la consticución del casco, formado por una sola pieza, y al escaso peso especifico del material de que se compone el mismo, reúne unas magnificas condiciones de flotabilidad y estabilidad en el agua, pudiendo también ser utilizado en tierra, para lo que está provisto de una rueda de doble llanta, la cual acciona un elemento móvil que, al desplazarse, aumenta la atracción del juguete.

15

20

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que la fig. 1, nos presenta una sección longitudinal en alzado, mientras que la fig. 2 nos ofrece una vista en planta del casco.

25

30

La pieza principal es el casco -1-, todo el de una sola pieza y adoptando una forma y tamaño convenientes. En dicho casco -1-, va practicada, en su zona central, una ventana -2- provista de paredes ascendentes formando un rectángulo cuyas aristas alcanzan una altura algo menor que la de la borda. Hacia popa y a proa, existen dos parejas de resaltes -3- que alcanzan la misma altura que las paredes de la ventana -2-.

35

En el interior del rectángulo de la citada ventana -2- vá alojada una rueda de doble llanta -4- cuyo núcleo central constituye una excéntrica -5-; yendo todo montado sobre un eje -6- que se apoya en las paredes mayores de la ventana -2- para su giro.

El núcleo excéntrico -5- queda comprendido entre las ramas de la horquilla -7-, de plancha metálica u hojalata, la cual lleva en su parte superior una prolongación que adopta la forma o silueta de una persona,



40 figura de animal, etc. -8-. De los laterales de la horquilla -7- sobresalen una prolongación recta -9- hacia popa y otra prolongación -10-, hacia proa, que se angula y eleva para tomar la silueta de un cañón, bandera u otra señal cualquiera -10- que puede ser del mismo material e ir formando cuerpo, o bien dicha prolongación rematar en dos patillas que, rebatidas, abracen y fijen cualquier objeto o figura representativa y adecuada al caso, que esté confeccionada con otro material, plástico por ejemplo.

45
50 Las prolongaciones delantera -10- y posterior -9- de la horquilla -7- son en realidad correderas que circulan por unas ranuras practicadas en el borde superior de las paredes menores de la ventana -2-, por cuyo medio quedan guiados los desplazamiento alternos que sufre la horquilla -7- y prolongaciones -8-9- y -10- de la misma, en virtud de los cambios de situación del núcleo excéntrico -5- al rodar la rueda -4-.

55
60 Cubriendo la parte superior del casco -1- va dispuesta una pieza -11- que simula la cubierta del barquito y elementos más representativos según el tipo de embarcación que se desee imitar.

65 De dicha pieza -11- sobresalen en relieve; un bote -12- colocado invertido hacia popa; una estructura escalonada sobre la que va dispuesta la chimenea -13- y, seguidamente, una imitación de la cabina o puente de mando -14-, la cual queda sobre la vertical de la horquilla -7-, con el resultado de que el saliente o prolongación -8- de la misma, que simula una silueta de hombre, queda alojada dentro de ella y, al mover adelante y atrás, se



70 asoma por un hueco practicado en la pared delantera de la misma, o bien, desaparece dentro de ella al retroceder.

En el plano de la cubierta -11- y hacia proa, va practicada una ranura -15- por la que circula el saliente -10- de la horquilla -7- por la que la figura que lo remata (propia o añadida) queda situada al exterior y se mueve al unisono con la figura -8-.

La cubierta -11- se acopla perfectamente dentro del casco -1- y queda apoyada sobre los resaltes -3- del mismo y sobre los bordes superiores de la ventana -2-, de uno de cuyos lados menores (del posterior) se elevan dos patillitas -16- que, en el montaje, quedan adosadas a las paredes interiores del soporte de la chimenea -13-, lo que permite utilizar un pegamento adecuado que unifica el conjunto y deja el juguete cerrado y terminado.

85 El barquito puede flotar perfectamente a pesar de la ventana central -2- de su casco -1-, ya que las paredes elevadas de la misma quedan con su borde por encima de la línea de flotación. Igualmente puede ser utilizado como juguete en tierra aprovechando para su arrastre los medios que le ofrece la rueda de doble llanta -4- y el punto de apoyo de la parte inferior del casco -1- que descansa sobre tierra debido al mayor peso de esta zona del barquito.

95 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material de los distintos componentes del conjunto en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto puesto de relieve en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su



sentido más amplio y no como una limitación.

100

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

105

1º.-Barquito anfibio de juguete, caracterizado porque su casco, de una sola pieza, presenta en su zona central una ventana cuyas paredes se elevan y adoptan la planta de un rectangulo cuyos lados mayores (babor y estribor) ofrecen apoyo a un eje sobre el que juega una ruedad de doble llanta cuya parte inferior asoma por debajo del casco y cuyo núcleo central forma una excéntrica que resulta comprendida entre las ramas de una horquilla metálica que tiene en su parte superior una prolongación que imita la silueta de un hombre, animal o análoga.

110

2º.-Barquito anfibio de juguete, caracterizado porque los lados menores (popa y proa) de la ventana del casco, ofrecen en su borde unas ranuras por las que circulan una prolongación recta, hacia popa y otra hacia proa que se angula y eleva para rematar en una figura (propia o añadida de otro material) que simula la silueta de un cañón, bandera u otra señal cualquiera característica de la embarcación que imita.

115

120

3º.-Barquito anfibio de juguete, caracterizado porque los bordes superiores de la ventana y otros varios resaltes dispuestos en lugares apropiados del interior del casco, son los puntos de asiento de una pieza que simula la cubierta, la cual queda unificada al casco por medio de un pegamento apropiado que se da en dos o más lugares convenientes.

125

4º.-Barquito anfibio de juguete, caracterizado por-



130 que la pieza que simula la cubierta ofrece unos relieves que representan; hacia popa, un bote colocado invertido; una estructura escalonada sobre la que va dispuesta la chimenea y, seguidamente una imitación de la cabina de mando que resulta situada sobre la horquilla, por lo que, la prolongación superior de la misma, queda alojada dentro de la tal cabina, apareciendo y ocultándose por una

135 ventana delantera, de la misma en virtud de los movimientos originados en la excéntrica.

5º.-Barquito anfibio de juguete, caracterizado porque en la zona delantera de la cubierta va practicada una ranura pasante por la que circula el tramo vertical de la prolongación delantera de la horquilla, mostrando al exterior y en movimiento, la figura de cañón o señal que represente su remate, cuando el juguete es arrastrado por tierra. Y

140

6º.-"BARQUITO ANFIBIO DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

145

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 148 líneas.

Valencia, 8 de Octubre 1.955
Por autorización de la interesada.

JOSÉ LÓPEZ
R. A.

505 63 18 OCT

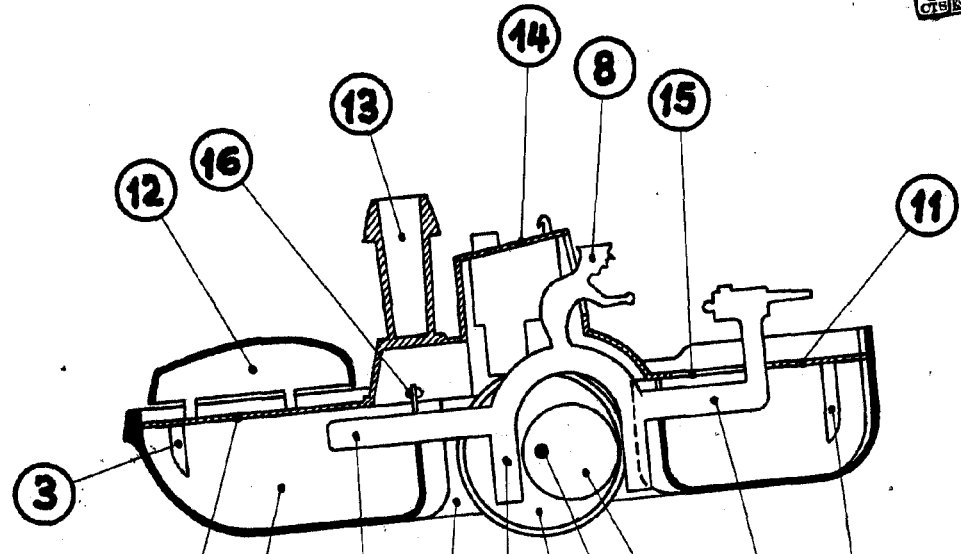


fig. 1.

- 11
- 1
- 16
- 9
- 2
- 7
- 4
- 6
- 5
- 10
- 3

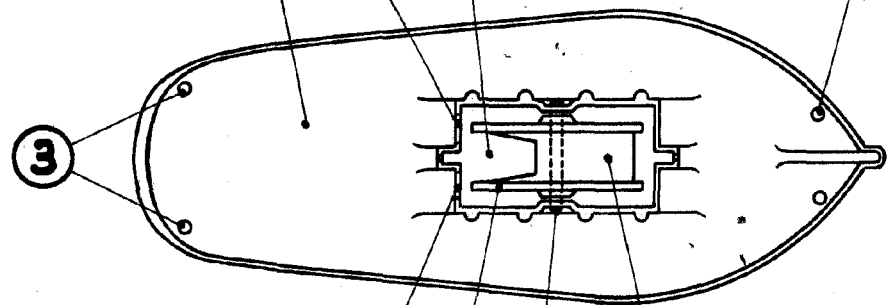


fig. 2.

Escala variable.

Valencia, Octubre, 1955.

P.A.
JOSE LOPEZ
Jose Lopez